



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.805.- /
MAT.: AUTORIZA LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA, PARA
EXÁMENES DE MAMOGRAFÍA Y
ECOTOMOGRAFÍAS DE MAMA.

Laja, 13 de mayo de 2014

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición de exámenes de Mamografías y Ecotomografías de Mama".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12 del 13.05.2014.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 39 del 21.04.2014, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".



DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, el llamado a Licitación Pública entre 3 a 100 U.T.M. (L1) para Adquisición de exámenes de Mamografías y Ecotomografías de Mama, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, Términos de Referencia para la Licitación Pública de Adquisición de exámenes de Mamografías y Ecotomografías de Mama.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de Adquisición de exámenes de Mamografías y Ecotomografías de Mama, que estará compuesta por la Directora de Salud, Jefe de Administración y Finanzas y Matrona, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta N° 2152204999, Otros del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)